



Santiago, 14 Julio 2010  
WS/0077-10

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 piso 9  
Presente

De mi consideración:

Por intermedio de la presente y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 63 de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, comunico a Ud. que con fecha de la presente carta el Directorio de Sociedad Concesionaria Infraestructura Penitenciaria Grupo Tres S.A., sociedad anónima cerrada sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros, ha decidido citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de julio de 2010, a las 10:00 horas la cual tendrá lugar en las oficinas de la empresa ubicadas en General Salvo N°331, oficina 301, comuna de Providencia. En dicha oportunidad se tratarán las materias indicadas en el artículo 57 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.,



Walter Sánchez Aliaga  
Gerente General